

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En línea y 20 trimestre en Murcia.  
18. mes y 23 trimestre fuera.  
Ultramar y extranjero 40 rs. tri-  
estre.  
Con figurin 3 rs. mas el trimestre.  
Los pagos son adelantados.  
Números sueltos del día á TRES  
reales, atrasados á SEIS.

## LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á  
50 ctmos. cada día, por 7 días á 24,  
por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por  
11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A  
los suscritores á la mitad de dichos  
precios. Para sueltos, gacetillas, co-  
municados, avisos oficiales ó de de-  
funcion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## ADVERTENCIA.

## Regalo en el acto.

A todo suscriptor que abone en  
nuestra administracion por adelan-  
to el importe de los tres primeros  
meses de 1867, por suscripcion á la  
línea se le regalará en el acto un  
pliego de tarifas de franqueo pro-  
pio para pared: á este regalo no  
habrá opcion los que paguen des-  
de el 15 de enero y por medio de  
otros cobradores.

Como tenemos anuncia-  
do en nuestros números  
anteriores, solo admitire-  
mos los avisos de renova-  
cion de suscripcion á «La  
Correspondencia de Es-  
paña,» con arreglo á las  
nuevas bases, hasta el día  
7 del actual para los sus-  
critores de fuera y hasta  
el 13 para los de la capital.  
Pasados dichos dias se  
hará el pedido para solo  
los que hayan renovado  
su suscripcion y no será  
admisibile ninguna recla-  
macion posterior.

## LA PAZ DE MURCIA.

AÑO X.

En 1.º de enero próximo entra-  
rá este diario en el año décimo de  
su publicacion al cual llega á pesar  
de las muchas contrariedades que  
en los nueve trascurridos ha es-  
perimentado, y á pesar tambien de  
la trabajosa y difícil vida que ha  
tenido, por efecto de circunstancias  
especiales de este país.

Sin embargo de esto, muy lejos  
de desmayar y dejar tan pesada  
carga, su empresa, mas animada  
que nunca, sigue adelante en el  
propósito que con tanta constancia  
le ha guiado, y es que el nombre  
de Murcia figure en el estúdio de  
la prensa.

Lo útil de las publicaciones pe-  
riódicas es innecesario demostrar-  
lo: las ventajas que Murcia haya  
experimentado con tener un diario  
no somos nosotros quien debe ha-  
berlas constar.

Unas y otras razones han sido  
demasiado suficientes para que  
en distintas ocasiones hayan pres-  
tado su apoyo á la empresa, ya

con su colaboracion, ya por otros  
medios, personas muy respetables  
de esta poblacion por sus cono-  
cimientos ó por su posicion.

Mas á pesar de los buenos de-  
seos de la empresa y de las perso-  
nas que la han auxiliado, la pu-  
blicacion no ha prosperado, no ha  
salido todavia de la lactancia, no  
ha llegado á la pubertad; por que  
aun en las épocas en que ha sido  
mas necesaria su existencia, en que  
mas interés han tenido sus colum-  
nas, en que mejores han sido sus  
dimensiones, sus abonos no han  
escedido de 260 entre los de den-  
tro y fuera de esta capital, número  
que no alcanza á cubrir ni aun los  
gastos materiales del mas reducido  
diario, y que está en una mezqui-  
na relacion con la base de po-  
blacion y riqueza de esta capital,  
mayormente si se compara con  
otras de órden mas inferior.

Este ha sido un motivo harto  
suficiente para que hasta aquí ha-  
ya carecido LA PAZ de una redac-  
cion constante, que puedan ocuparse  
de todas las cuestiones locales,  
y dar mas amenidad y variedad  
á su lectura, sustituyendo la co-  
pia con escritos originales de in-  
terés general.

Pero si hasta ahora no se ha  
conseguido esto, desde 1.º de enero  
próximo, LA PAZ tendrá una redac-  
cion fija, compuesta de jóvenes  
que en otras ocasiones han toma-  
do parte en las tareas literarias  
de esta y otras publicaciones sa-  
lidas en esta capital, los que lleva-  
dos solo del mismo deseo del pro-  
pietario de LA PAZ y ajenos á todo  
mezquino interés y parcialidad,  
consagrarán á este periódico todo  
el lugar que diariamente tengan  
libre, sin esperar mas utilidad que  
la satisfaccion que pueda reportar-  
les el buen fin que los guía.

Si este nuevo esfuerzo es sufi-  
ciente á sacar de la apatia con  
que la generalidad vé las publi-  
caciones periódicas, causa porque  
todas las demás han tenido tan  
corta vida, y esta arrastra una  
muy efimera, no será esta la única  
mejora que en 1867 experimente LA  
PAZ DE MURCIA, pues á poder la em-  
presa llevarse de sus deseos, com-  
petiria por todos estilos con las  
mejores publicaciones de otras pro-  
vincias.

Agradecidos al apoyo que nos  
vienen prestando los actuales sus-  
critores, que en la mayoría lo  
son desde el día que vió la luz  
el primer número, les suplicamos  
nos lo sigan dispensando y que

contribuyan en lo que les sea  
dable á la prosperidad del perió-  
dico, contribuyendo á aumentar  
la suscripcion al mismo entre sus  
amigos, en lo cual pueden salir  
gananciosos.

Las condiciones de suscripcion y  
el precio, bastante económico ac-  
tualmente, continuarán sin altera-  
cion, así como en los precios y  
condiciones de insercion: respecto  
de la parte material nada podemos  
prometer, pues esto dependerá del  
resultado que tenga la nueva mar-  
cha del diario.

Por el juzgado de primera in-  
stancia de Mala se avisa que por  
D Pedro Antonio Toro, se ha pre-  
sentado demanda solicitando sean  
incluidos en las listas electorales  
sus convecinos Pedro Alcaráz Ga-  
barion, Bartolomé Fernandez Gi-  
menez, Manuel Francisco Mena Vi-  
cente, Juan Abellan Ortega, y  
Antonio Andreo Andreo; y de los  
vecinos de Albudeite Diego Lopez  
Martinez, Diego Zapata Martinez,  
Isidro Vicente Sanchez, Antonio  
Lopez Martinez, Ginés Martinez  
Lopez, Francisco Saravia Martinez,  
Cosme Cortés Zapata, José Vicente  
Hernandez, Estéban Sandoval Pe-  
ñalver, D. Calisto Ponce Leiva, y  
D. Joaquin Martinez y Clemente,  
por reunir las condiciones que la  
ley electoral exige.

## JERUSALEM, ATENAS Y ROMA.

Existen tres ciudades importan-  
tes que en lo antiguo ejercieron  
una poderosa influencia en los  
destinos del mundo.

*Jerusalem*, la ciudad de los pro-  
fetas.

*Atenas*, la ciudad de los sabios.  
*Roma*, la ciudad de los guer-  
reros.

Hoy esas tres ciudades no son  
mas que tres venerables sepulcros,  
entre cuyas ruinas vive trabajosa-  
mente la humanidad.

*Jerusalem*, opulenta en otro  
tiempo, donde tuvo su cuna el  
cristianismo y su tumba el Re-  
dentor del género humano, es hoy  
una miserable y súa poblacion  
habitada por hombres de dis-  
tintas razas que viven bajo la  
eterna amenaza del sable y á mer-  
ced de una clemencia que es ne-  
cesario comprar á costa de conti-  
nuos sacrificios de todos géneros.

La antigua *Atenas*, sabia, guer-  
rera y comerciante á un tiempo  
mismo, sostiene sobre sus des-  
truidos monumentos una mezqui-

na ciudad construida por los grie-  
gos esclavos. Sus antiguos alre-  
dedores frondosos, fértiles y pinto-  
rescos, se muestran estériles, y  
apenas queda rastro de los gra-  
ciosos riachuelos el *Iliso* y en  
*Eridano*, en cuyas frescas orillas  
crecian las rosas blancas con que  
adornaban sus sienos las lindas  
doncellas del *Atica*.

Muchos siglos de incesante tra-  
bajo dirigido por la munificencia  
de los papas, no han conseguido res-  
taurar la décima parte de las ruinas  
de Roma. Muchos antiguos monu-  
mentos se han convertido en iglesia-  
y palacios; pero las colosales cons-  
trucciones romanas, muestran bie-  
n á las claras que no es dado á los  
soberanos de un pequeño territo-  
rio acometer las atrevidas empre-  
sas que eran tan fáciles á los  
señores del mundo, á los que  
contaban por millones los esclavos  
y por talentos sus grandes tes-  
oros.

Hoy yace Jerusalem casi aban-  
donada; Atenas, libre, hace es-  
traordinarios esfuerzos por rege-  
nerarse, y Roma, amenazada por  
un poder nuevo, no se atreve á  
vaticinar sobre su futuro des-  
tino.

De uno de nuestros colegas to-  
mamos el siguiente suelto, tra-  
ducido de un periódico francés:

«La pequeña república de Andor-  
ra tuvo anteayer martes el honor  
de ser recibida en Compiègne en  
la persona de sus representantes.  
A las diez de la mañana algunos  
carruages de la corte se dirigieron  
al camino de hierro y conducian  
á palacio al baron de Senaller,  
síndico procurador general pre-  
sidente de la república andorrana;  
al consejero de Estado de la repú-  
blica Sr. Baró de Boig, al cónsul  
Sr. Haas y á su séquito. El em-  
perador y la emperatriz los reci-  
bieron con gran afabilidad, y los  
representantes tuvieron el honor  
de almorzar en la mesa de SS. MM.  
El presidente, baron de Senaller  
estaba sentado á la izquierda de  
la emperatriz.

A su salida de palacio declaró  
que el presidente de la república  
habia consultado al emperador  
acerca de la bandera andorrana,  
y que se habia decidido que tuviese  
tres colores y fuese azul por Fran-  
cia, rojo por España y amarillo  
por la república.

El baron Senaller ha regalado  
al jardin de aclimatacion un gallo

y una gallina gigantesca y semejantes á los que se ven en las comedias de magia.

El traje nacional de los ilustres andorranos, compuesto de sombrero tricorno y largo gambeto con botones azules, ha excitado general curiosidad. Esta recepcion y las idas y venidas de unos personajes de una república de 18,000 ciudadanos ha sido el suceso del día.

Se ha consolidado la moda de los vestidos cortos. Algunas señoras, sin embargo, manifiestan su indecision en adoptarlos. La moda de los vestidos recogidos por medio de cintas ó de cordones ha ido preparando el terreno para esta revolucion; el vestido corto, es enteramente lo mismo que el vestido recogido, y en cambio no ofrece el inconveniente de arrastrar por un lado cuando se desata ó se rompe un cordón, ni tampoco el de no poderlo bajar tan pronto como se deseaba. No es esto decir que este año no se lleven vestidos recogidos, nada de eso: de aquí al año próximo, si son completamente proseritos, tendrán nuestras suscriptoras tiempo de acostumbrarse á la nueva moda, que ha sido aceptada ya en las grandes capitales.

Ha sido muy aplaudida en Barcelona la prestidigitadora Mile Benita Anguinet, que en breve dará algunas funciones en Valencia.

Atendiendo á las especiales circunstancias en que se halla la villa de Calasparra, de esta provincia, de real orden se ha acordado se establezca en la misma una alcaldía corregimiento y para su desempeño se ha nombrado, sin sueldo, á D. Fernando Hervas y Bustamante.

### GACETILLA.

**CALENDARIO PARA 1867.** Por su utilidad reconocida, por ser el mas completo publicado y el mas exacto en su parte religiosa, tener los ortos y ocasos de Sol y Luna, noticias de entrada y salida de trenes y sus precios, campanadas que se dan para indicar incendio, y otra multitud de noticias curiosas, conteniendo además los pronósticos del primitivo y verdadero Zaragoza, recomendamos eficazmente el impreso para este reino en la imprenta de LA PAZ, el cual se vende á 6 cuartos ejemplar cosido, cortado y con cubierta de color, impresa tambien en tintas de colores. Suplicamos no se confunda con los que se venden á 2 cuartos, que desde luego podemos asegurar á nuestros lectores que carecen de muchos detalles que son de necesidad, y sobre todo, el de no estar el sa-

toral y demás noticias religiosas arreglados á este reino.

En nuestras oficinas tambien se encontrará una abundante y escogida coleccion variada de *Agendas* y *Calendarios de lujo* para 1867.

**CONSEJOS.** Quitate de las orejas—esos pendientes de flores—que son la cosa mas *cursi*—que han inventado los hombres.—No gastes ese sombrero.—con que adornas el cogote—que parece un sinapismo—por pequeño y por deforme.—ni me lleves esa cola—mayor que los *terceroles*.—ni adornes tu lindo talle—con picudos redingotes,—que parece que algun chino—te remitió los patrones.—Ponte, sí, los toneltes—bien cogido por los bordes—con una sayita roja—ó si no de otros colores—Estas modas son bonitas—y les gustan á los hombres—que es á quien debes gustar—para encontrar un consorte.—Si tú me das gusto en ello—puede ser que varas tome—y vaya á la vicaría—el día que me se an toje.

**EL BILLETE.** Hija, las doce han sonado.—¿porqué tienes entorpecido—el postigo del balcón?

—Gozo en la contemplacion—de un cielo tan estrellado.

—Sofia, el bosque cubierto—de sombra, la vista espanta.

—Estan hermoso el concierto—de ese ruiseñor que canta—en los árboles del huerto...

—Qué antojos, señor, qué antojos,—y pronto dará la una...—y se me cierran los ojos...

—Déjeme usted ver la luna—con esos círculos rojos.

Sonó cerca una palmada—y con destreza lanzada—junto á los pies de la hermosa—cayó una carta plegada—y con la carta una rosa.

—No, sé lo que contendria,—pero sin alzar querellas—cerró el postigo Sofia—Quizá en la carta veia.—luna, ruiseñor y estrellas.

**A COBRAR.** Por el gobierno de provincia se avisa á D. Agustín Navarro Palas, D. Juan Martínez Andujar, D. Francisco Jorquera Lardín y D. José Rovira y Castañon para que se presenten á gestionar el cobro de las gratificaciones de 200 escudos que les corresponden con arreglo á la ley de reemplazos, en esta capital en la Comisaría de guerra, advirtiéndoles que si dejan pasar el presente mes sin verificarlo quedará aplazado el pago á largo tiempo.

**Toros.** Los llegados para las corridas anunciadas en los dias 26 y 30 de este mes y 1.º de enero proximo, pertenecen como ya teniamos anunciado á la acreditada ganaderia de la viuda de Mazpule vecino de Madrid, y ostentarán divisa negra y blanca.

**VIGILANCIA.** Bueno fuera que los señores municipales vigilasen los juegos que los muchachos tienen por las calles, ya con la campilla, ya con piedras, pues sabemos de algun caso en que ha-

lastimado á otros de los que pacíficamente van por las calles, y aun á ellos mismos muchas veces, espontáneamente otras á romper los cristales de las casas vecinas Esperamos del Sr. Corregidor un recuerdo sobre este punto á sus dependientes, seguro de que se lo agradecerán muchos.

**REVISTA DE PRESENTE.** Por la contaduría de Hacienda pública de esta provincia, se avisa á todos los individuos de las clases pasivas que en los diez dias primeros debe efectuarse la revista semestral de presente á que quedaron sujetos por real orden de 22 de agosto de 1855, la cual dará principio el dia 2 de enero de 9 á 12 de la mañana en la misma contaduría; advirtiéndose que por el hecho de no asistir, se esponen los interesados á sufrir suspension en el pago de sus haberes.

### CORREOS DE AYER.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 19 (por la tarde).—La «France» dice que podria muy bien suceder que el viaje á Roma de la emperatriz quedase aplazado.

El «Temps» cree saber que el acta de abdicacion del emperador Maximiliano ha llegado á manos del gobierno francés.

Paris, 20.—La esposicion financiera del ministro Fould hace constar que, á pesar de los gastos ocasionados por el nuevo armamento del ejército y la vuelta del cuerpo expedicionario de Méjico, el presupuesto del ejercicio 1867 se saltará nivelado, sin que sea necesario exigir nuevos impuestos ni pedir fondos al crédito.

En cuanto al presupuesto ordinario del ejercicio de 1868, se conjetura que los ingresos ascenderán en 121 millones de francos á los gastos.

Proposiciones especiales se presentarán á las Cámaras para los gastos de la reorganizacion del ejército, al mismo tiempo que la presentacion del presupuesto de 1868.

Hay sobrados motivos para creer que se dispondrá entonces de recursos mas que suficientes.

En 1868 los ingresos serán bastante considerables para que se realice el programa de S. M. el emperador, que es: desarrollar la instruccion pública, y emprender trabajos de utilidad pública.

Paris, 20.—El proyecto de reforma de la organizacion del ejército ha pasado al Consejo de Estado.

Florenza, 20.—Ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados el Sr. Mari.

El Sr. Muntani ha sido nombrado representante en Constantinopla; el señor Barral, embajador en Austria; el Sr. Darja en Berln.

Paris, 20.—El «Moniteur» publica la memoria sobre el próximo presupuesto: los gastos se valgan en 1.548,665,263 francos, y los ingresos en 1.669,000,000.

Berln, 19.—La Constitucion federal comprenderá el comercio y la navegacion de la confederacion del Norte. La Dieta federal tendrá representacion nacional y facultades legislativas. El monarca prusiano dirigirá la confederacion, mandará las fuerzas de mar y tierra de la Confederacion, declarará la guerra, hará tratados y nombrará embajadores.

Kiel y Fahde han sido declarados puertos de guerra.

Las noticias acerca de la salud de la

emperatriz Carlota siguen siendo satisfactorias. Se activan los preparativos en el célebre establecimiento de Prorojier (Canton de Neuchatel, en Suiza) donde han resuelto los médicos que se traslade, y donde será instalada S. M. con algunas personas de su familia, en el cuerpo principal del edificio.

—Una carta que hemos visto del Cuzco, dice «La Epoca» dá cuenta de una visita hecha á sus fortificaciones por el dictador del Perú, general Prado. El interés con que habia inspeccionado las fortificaciones, y las reformas introducidas en las fuerzas que han de guardarcas, para ban que el Perú quiere continuar su sistema de hostilidades con España, y que temiendo los ataques de nuestra escuadra quiere poner el puerto mas importante de la república al abrigo de un 2 de mayo de Panamá habiéndose salido para el Perú dos buques mercantes con 10 cañones del calibre de 24 adquiridos por los agentes peruanos de la república de los Estados Unidos.

—Dice «La Crónica de Albacete»: «Hace algunos dias que han tenido lugar varios robos en esta localidad sobre los cuales merece se fije debidamente la atencion de las autoridades á fin de evitar la repeticion de actos de esta naturaleza.»

—En la noche del 18 del corriente ha ocurrido en Albacete, segun refiere «La Crónica», un suceso horrible que ha difundido en todo el vecindario una alarma tanto mas profunda cuanto que hace muchos años, desde la catástrofe de la calle de Tejares, ha presenciado Albacete hechos semejante naturaleza.

Entre nueve y diez de la indicada noche se declaró un voraz incendio en la casa núm. 2 de la calle de Albarteros, morada del jabonero Joaquín Nieto y su esposa Antonia Lora Argandoña. Lome liatamente acudieron al lugar del siniestro varias personas que se hallaban en la inmediata casa de comerciante Sr. Prats y otras muchas á quienes dió aviso una mujer, que segun parece, fué la primera que percibió del incendio. El Sr. Ingeniero Jefe de la provincia y las Autoridades se presentaron tambien, y gracias á eficaz auxilio que prestaron varios vecinos y los dependientes de la estacion del ferro-carril con una de las bombas de la empresa, pudo dominarse el incendio á las doce de la noche próximamente. La circunstancia de haber viento, evitó que el fuego se comunicase á una casa inmediata donde existe un gran depósito de petróleo y aguarrás. En medio de la confusion producida por aquel desagradable accidente, no dejó de chocar la ausencia de los moradores de la casa que parecia natural se hubiesen dado ver ó se tuviese noticia de ello en tan aciagos momentos; pero cuando ya terminarlo el incendio, varias personas penetraron en la casa, cuya puerta habia sido derribada desde principio, se encontró la terrible plificacion de aquella estraña ausencia. Entre los escombros de una de las habitaciones del piso alto del edificio se encontraban los cadáveres del infortunado Joaquín Nieto y de su esposa esta envuelta en unos ruedos ó dazos de estera y con una soga anudada al cuello, y aquel tendido bajo en un rincon de la habitacion.

Comprendese desde luego que terrible desgracia es obra de una luntad criminal, y no efecto de incidente impensado: pero segun parece no hay hasta ahora indicios que quien pueda ser el culpable.

—Hace algunos dias se ha cometido en Uellin un horrible asesinato, una mujer, pobre, y que vivia absolutamente sola, fué hallada muerta en su propia casa, y cubierta de heridas la desfiguraban enteramente.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

*Temperatura de ayer.*

	Reaumur.	Centigrado.
las 9 de la m.	6,8 s. 0.	8,5 s. 0.
— 12 del dia.	9,9	12,4
— 4 de la t.	10,0	12,5

RELIGIOSOS.

*Santos de hoy.* — Domingo IV de Adviento. Sta. Victoria vg. y m. y s. Sérvulo.  
*Mem de mañana.* — S. Gregorio prb. y m. — Ayuno con abstinencia de carne sin pena. — Visita general de cárceles. — Terrane los tribunales.  
*Jubileo* — Está hoy en la iglesia de Sta. Sra. del Rosario y mañana en la religiosa de Sta. Clara.  
*Cultos.* — Desde hoy hasta el 28 inclusive se puede gauer por los asociados de Sta. Sra. de la Merced, todos los días, indulgencia plenaria aplicable por los Santos. Hoy son dos las concedidas.  
 — El día 26 del corriente, segundo de mes se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia de San Antonio de Abad, cantando una Misa que oficiarán religiosos, con sermón y espusio el Sr. Sacramentado, a las 9 y media de mañana, cuyos reverentes cultos tributa a tan glorioso Santo una señora su prote, agradecida por favores recibidos de ella por su mediacion.

MERCADOS.

*Precios de ayer de los cereales.*

Trigo.	de 46	á 59	rs. f.º
cebada.	de 24 1/2	á 25	id.
maz.	de 30	á 32	id.



El *Guadaira*, su capitán D. José Gómez, debere llegar y salir del puerto de Cartagena el lunes 24 de diciembre de 5 á 6 de la tarde con destino para los de Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella.  
 El *Ebro*, su capitán D. Adolfo Covertto, debere llegar y salir del mismo puerto el miércoles 26 de diciembre de 4 á 5 de la tarde, para los de Almería, Cádiz y Sevilla.  
 Los despacha su consignatario D. Andrés Padroño, calle de Osuna.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.  
*Funciones para hoy.*  
 Por la tarde á las 3 la divertida comedia en 2 actos,  
**EL PRECEPTOR Y SU MUGER.**  
 Baile y la divertida comedia en un acto,  
**EL TIGRE DE BENGALA.**  
 Entrada general 2 rs. — Medias 1. — Entrada de paraiso 13 cuartos.

Por la noche á las 7 13 de abono.  
 El drama en 5 actos, en verso y prosa,  
 DON ALVARO  
**O LA FUERZA DEL SINO.**

Terminando con el baile  
*La salerosa.*

Entrada general 3 rs.  
 Id. al paraiso 2 id.

ANUNCIOS.  
 NOVEDAD Y BUEN GUSTO  
 para las señoras.

En la plaza del Esparto núm. 7, se han recibido abrigos perlados, de París, de terciopelo y castor, última novedad.

**PILULES DE HOGG**  
 LA PEPSINA  
 Y UNIDA  
**CON LOS FERRUGINOSOS**

1º *Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA*, para combatir con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispépticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no le dijere.

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas, es la Pepsina acidulada » (Véanse los tratados del doctor L. Convisant, médico de S. M. el Emperador de los Franceses :

1º Sobre la dispepsia y consuncion; 2º Estudios sobre el alimento y la nutricion.  
 Precio del frasco triangular, 5 fr. — 1/2 id. 3 fr.

2º *Pildoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO* muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)  
 « En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

3º *Pildoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE*, recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sífilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economia en general.

« La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado escitante de estos dos excelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. »

(Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de Paris.)

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.

Madrid: Calderon, Príncipe, 13; botica, plazuela del Angel, 7; Uzurruo, Barrio nuevo, 11, y Somolinos, Infantas, 26; Girona, Góngora; Jaen, Albar; Pamplona Landá; Sevilla, Troyano; Vitoria, Acellauo; Murcia, botica del Sr. Guerra.

terio, sobre cuya puerta se leia en grandes letras negras esta sencilla inscripcion:

DICHOSOS LOS QUE DESCANSAN EN EL SEÑOR.

En las paredes del cementerio, corroidas por el salitre de la mar, brillaban de trecho en trecho blanquísimas calaveras, ornamento con que se decoraban generalmente, hasta hace pocos años, casi todos los cementerios de España.

La tarde á que nos referimos era una de las mas bellas del otoño, y los apacibles rayos del sol poniente estendian sus dorados reflejos sobre la superficie del mar, tranquilo como un hermoso lago.

Ni un ligero soplo de viento rizaba las azuladas ondas, sobre las que se percibian á lo lejos las lanchas pescadoras como numerosos puntos de un negro mate.

Todas aquellas mujeres, oportunas, graciosas, y al parecer inofensivas, se convierten á la primera palabra incisiva en verdaderas arpías desgredadas y amenazadoras como las furias del averno.

En sus frecuentes disputas, el primer ataque es al cabello de la enemiga, que deja casi siempre en manos de la vencedora el trofeo de sus largos y abundantes mechones.

Aquella tarde, la conversacion, en vez de ser como siempre festiva y animada, habia ido degenerando en sombría y aterradora, hasta el punto de que aquellas hijas predilectas de la alegría, tenian, como

decimos vulgarmente, los corazones metidos en un puño.

¡Peregrino contraste!

Aquella raza de mugeres atesora en su pecho las creencias mas amantes, las supersticiones mas poéticas, engalanadas por el nebuloso sentimentalismo que predomina casi siempre en las naturaleza septentrionales.

Era el día 13 de octubre, doloroso aniversario de uno de los desastres mas terribles que registran los anales marítimos del litoral cantábrico.

En aquel día nefando, villas pescadoras hubo que quedaron únicamente pobladas de viudas y de huérfanos.

Y en vano corriá un año, y otro, y otro; el recuerdo de aquella desolacion incluía siempre en el ánimo de la pescadora, como en el de Voltaire el sangriento recuerdo de la Saint-Barthelemy.

Madre, hijas ó hermanas de pescador, aquellas mujeres iban por momentos estrechando su círculo y engolfándose mas y mas en su plática de duendes, visiones y aparecidos.

—Ello podrá no ser cosa del otro mundo, decia con tono doctrinal una vieja de cabellos grises y ademanes de sibila, pero Dios me perdone, si no hace ya muchos años que al ponerse el sol el día de Santa Teresa, se aplaca el viento y se cubre el mar de una cosa que es y no es, y que mirada con el ojo zurdo parece sangre.

—¡Pues es verdad! exclamaron á la vez casi todas

**EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES! - PILDORAS HOLLOWAY.**

*Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos más célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y más particularmente en España.*

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades secretas y escondidas que sus causas se encuentran en lo más recóndito de los miembros inferiores de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los elementos del mal en donde que se oculta, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, produce en electos árabes, á los lagrasos, y que solo por el testimonio de una constante é inflexible repetición han podido llegar á sanarse. Estas no son meras y aisladas acciones, ni tampoco visiones de una imaginación católicas, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una variedad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera más auténtica posible, por lo que así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas verificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, por las Píldoras Holloway son hoy reputadas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y con todas las enfermedades, haciendo así indolentes á los enfermos se acerca á descubrir.

Los Médicos más célebres, y los más por señas, facilitan más distinciones de Europa las recomiendan y las emplean para su curación por el infante en nacimiento que abriga de que no pueden venir un remedio ni más general, ni más seguro, ni más eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así indolentes á los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píldoras Holloway son eficazísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

- |  |                          |                                     |                              |
|--|--------------------------|-------------------------------------|------------------------------|
| Accidentes epilépticos.                          | Enfermedades del bigado. | Irregularidades de la menstruación. | Obstrucciones.               |
| Azúcar.  | Erupciones venéreas.     | Jaqueca.                            | Síntomas secundarios         |
| Cálculos de toda especie.                        | Hidropesía.              | Lumbago ó torcazo.                  | Vísis ó consunción pulmonar. |
| Debilidad ó falta de fuerza por cualquier causa. | Indigestiones.           | Manchas en el cutis.                |                              |
| Dolors de cabeza.                                | Indigestiones.           |                                     |                              |
| Disenteria.                                      |                          |                                     |                              |

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del alicio Profesor, Londres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 30.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Usarran, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En España los precios al por menor son los siguientes.

Cada caja contenida cuatro docenas de Píldoras. . . . . 7 Reales, doce docenas . . . . . 18 . . . . . 24 . . . . . 36 . . . . . 48 . . . . . 60 . . . . . 72 . . . . . 84 . . . . . 96 . . . . . 108 . . . . . 120 . . . . . 132 . . . . . 144 . . . . . 156 . . . . . 168 . . . . . 180 . . . . . 192 . . . . . 204 . . . . . 216 . . . . . 228 . . . . . 240 . . . . . 252 . . . . . 264 . . . . . 276 . . . . . 288 . . . . . 300 . . . . . 312 . . . . . 324 . . . . . 336 . . . . . 348 . . . . . 360 . . . . . 372 . . . . . 384 . . . . . 396 . . . . . 408 . . . . . 420 . . . . . 432 . . . . . 444 . . . . . 456 . . . . . 468 . . . . . 480 . . . . . 492 . . . . . 504 . . . . . 516 . . . . . 528 . . . . . 540 . . . . . 552 . . . . . 564 . . . . . 576 . . . . . 588 . . . . . 600 . . . . . 612 . . . . . 624 . . . . . 636 . . . . . 648 . . . . . 660 . . . . . 672 . . . . . 684 . . . . . 696 . . . . . 708 . . . . . 720 . . . . . 732 . . . . . 744 . . . . . 756 . . . . . 768 . . . . . 780 . . . . . 792 . . . . . 804 . . . . . 816 . . . . . 828 . . . . . 840 . . . . . 852 . . . . . 864 . . . . . 876 . . . . . 888 . . . . . 900 . . . . . 912 . . . . . 924 . . . . . 936 . . . . . 948 . . . . . 960 . . . . . 972 . . . . . 984 . . . . . 996 . . . . . 1000 . . . . . 1012 . . . . . 1024 . . . . . 1036 . . . . . 1048 . . . . . 1060 . . . . . 1072 . . . . . 1084 . . . . . 1096 . . . . . 1108 . . . . . 1120 . . . . . 1132 . . . . . 1144 . . . . . 1156 . . . . . 1168 . . . . . 1180 . . . . . 1192 . . . . . 1204 . . . . . 1216 . . . . . 1228 . . . . . 1240 . . . . . 1252 . . . . . 1264 . . . . . 1276 . . . . . 1288 . . . . . 1300 . . . . . 1312 . . . . . 1324 . . . . . 1336 . . . . . 1348 . . . . . 1360 . . . . . 1372 . . . . . 1384 . . . . . 1396 . . . . . 1408 . . . . . 1420 . . . . . 1432 . . . . . 1444 . . . . . 1456 . . . . . 1468 . . . . . 1480 . . . . . 1492 . . . . . 1504 . . . . . 1516 . . . . . 1528 . . . . . 1540 . . . . . 1552 . . . . . 1564 . . . . . 1576 . . . . . 1588 . . . . . 1600 . . . . . 1612 . . . . . 1624 . . . . . 1636 . . . . . 1648 . . . . . 1660 . . . . . 1672 . . . . . 1684 . . . . . 1696 . . . . . 1708 . . . . . 1720 . . . . . 1732 . . . . . 1744 . . . . . 1756 . . . . . 1768 . . . . . 1780 . . . . . 1792 . . . . . 1804 . . . . . 1816 . . . . . 1828 . . . . . 1840 . . . . . 1852 . . . . . 1864 . . . . . 1876 . . . . . 1888 . . . . . 1900 . . . . . 1912 . . . . . 1924 . . . . . 1936 . . . . . 1948 . . . . . 1960 . . . . . 1972 . . . . . 1984 . . . . . 1996 . . . . . 2000 . . . . . 2012 . . . . . 2024 . . . . . 2036 . . . . . 2048 . . . . . 2060 . . . . . 2072 . . . . . 2084 . . . . . 2096 . . . . . 2108 . . . . . 2120 . . . . . 2132 . . . . . 2144 . . . . . 2156 . . . . . 2168 . . . . . 2180 . . . . . 2192 . . . . . 2204 . . . . . 2216 . . . . . 2228 . . . . . 2240 . . . . . 2252 . . . . . 2264 . . . . . 2276 . . . . . 2288 . . . . . 2300 . . . . . 2312 . . . . . 2324 . . . . . 2336 . . . . . 2348 . . . . . 2360 . . . . . 2372 . . . . . 2384 . . . . . 2396 . . . . . 2408 . . . . . 2420 . . . . . 2432 . . . . . 2444 . . . . . 2456 . . . . . 2468 . . . . . 2480 . . . . . 2492 . . . . . 2504 . . . . . 2516 . . . . . 2528 . . . . . 2540 . . . . . 2552 . . . . . 2564 . . . . . 2576 . . . . . 2588 . . . . . 2600 . . . . . 2612 . . . . . 2624 . . . . . 2636 . . . . . 2648 . . . . . 2660 . . . . . 2672 . . . . . 2684 . . . . . 2696 . . . . . 2708 . . . . . 2720 . . . . . 2732 . . . . . 2744 . . . . . 2756 . . . . . 2768 . . . . . 2780 . . . . . 2792 . . . . . 2804 . . . . . 2816 . . . . . 2828 . . . . . 2840 . . . . . 2852 . . . . . 2864 . . . . . 2876 . . . . . 2888 . . . . . 2900 . . . . . 2912 . . . . . 2924 . . . . . 2936 . . . . . 2948 . . . . . 2960 . . . . . 2972 . . . . . 2984 . . . . . 2996 . . . . . 3000 . . . . . 3012 . . . . . 3024 . . . . . 3036 . . . . . 3048 . . . . . 3060 . . . . . 3072 . . . . . 3084 . . . . . 3096 . . . . . 3108 . . . . . 3120 . . . . . 3132 . . . . . 3144 . . . . . 3156 . . . . . 3168 . . . . . 3180 . . . . . 3192 . . . . . 3204 . . . . . 3216 . . . . . 3228 . . . . . 3240 . . . . . 3252 . . . . . 3264 . . . . . 3276 . . . . . 3288 . . . . . 3300 . . . . . 3312 . . . . . 3324 . . . . . 3336 . . . . . 3348 . . . . . 3360 . . . . . 3372 . . . . . 3384 . . . . . 3396 . . . . . 3408 . . . . . 3420 . . . . . 3432 . . . . . 3444 . . . . . 3456 . . . . . 3468 . . . . . 3480 . . . . . 3492 . . . . . 3504 . . . . . 3516 . . . . . 3528 . . . . . 3540 . . . . . 3552 . . . . . 3564 . . . . . 3576 . . . . . 3588 . . . . . 3600 . . . . . 3612 . . . . . 3624 . . . . . 3636 . . . . . 3648 . . . . . 3660 . . . . . 3672 . . . . . 3684 . . . . . 3696 . . . . . 3708 . . . . . 3720 . . . . . 3732 . . . . . 3744 . . . . . 3756 . . . . . 3768 . . . . . 3780 . . . . . 3792 . . . . . 3804 . . . . . 3816 . . . . . 3828 . . . . . 3840 . . . . . 3852 . . . . . 3864 . . . . . 3876 . . . . . 3888 . . . . . 3900 . . . . . 3912 . . . . . 3924 . . . . . 3936 . . . . . 3948 . . . . . 3960 . . . . . 3972 . . . . . 3984 . . . . . 3996 . . . . . 4000 . . . . . 4012 . . . . . 4024 . . . . . 4036 . . . . . 4048 . . . . . 4060 . . . . . 4072 . . . . . 4084 . . . . . 4096 . . . . . 4108 . . . . . 4120 . . . . . 4132 . . . . . 4144 . . . . . 4156 . . . . . 4168 . . . . . 4180 . . . . . 4192 . . . . . 4204 . . . . . 4216 . . . . . 4228 . . . . . 4240 . . . . . 4252 . . . . . 4264 . . . . . 4276 . . . . . 4288 . . . . . 4300 . . . . . 4312 . . . . . 4324 . . . . . 4336 . . . . . 4348 . . . . . 4360 . . . . . 4372 . . . . . 4384 . . . . . 4396 . . . . . 4408 . . . . . 4420 . . . . . 4432 . . . . . 4444 . . . . . 4456 . . . . . 4468 . . . . . 4480 . . . . . 4492 . . . . . 4504 . . . . . 4516 . . . . . 4528 . . . . . 4540 . . . . . 4552 . . . . . 4564 . . . . . 4576 . . . . . 4588 . . . . . 4600 . . . . . 4612 . . . . . 4624 . . . . . 4636 . . . . . 4648 . . . . . 4660 . . . . . 4672 . . . . . 4684 . . . . . 4696 . . . . . 4708 . . . . . 4720 . . . . . 4732 . . . . . 4744 . . . . . 4756 . . . . . 4768 . . . . . 4780 . . . . . 4792 . . . . . 4804 . . . . . 4816 . . . . . 4828 . . . . . 4840 . . . . . 4852 . . . . . 4864 . . . . . 4876 . . . . . 4888 . . . . . 4900 . . . . . 4912 . . . . . 4924 . . . . . 4936 . . . . . 4948 . . . . . 4960 . . . . . 4972 . . . . . 4984 . . . . . 4996 . . . . . 5000 . . . . . 5012 . . . . . 5024 . . . . . 5036 . . . . . 5048 . . . . . 5060 . . . . . 5072 . . . . . 5084 . . . . . 5096 . . . . . 5108 . . . . . 5120 . . . . . 5132 . . . . . 5144 . . . . . 5156 . . . . . 5168 . . . . . 5180 . . . . . 5192 . . . . . 5204 . . . . . 5216 . . . . . 5228 . . . . . 5240 . . . . . 5252 . . . . . 5264 . . . . . 5276 . . . . . 5288 . . . . . 5300 . . . . . 5312 . . . . . 5324 . . . . . 5336 . . . . . 5348 . . . . . 5360 . . . . . 5372 . . . . . 5384 . . . . . 5396 . . . . . 5408 . . . . . 5420 . . . . . 5432 . . . . . 5444 . . . . . 5456 . . . . . 5468 . . . . . 5480 . . . . . 5492 . . . . . 5504 . . . . . 5516 . . . . . 5528 . . . . . 5540 . . . . . 5552 . . . . . 5564 . . . . . 5576 . . . . . 5588 . . . . . 5600 . . . . . 5612 . . . . . 5624 . . . . . 5636 . . . . . 5648 . . . . . 5660 . . . . . 5672 . . . . . 5684 . . . . . 5696 . . . . . 5708 . . . . . 5720 . . . . . 5732 . . . . . 5744 . . . . . 5756 . . . . . 5768 . . . . . 5780 . . . . . 5792 . . . . . 5804 . . . . . 5816 . . . . . 5828 . . . . . 5840 . . . . . 5852 . . . . . 5864 . . . . . 5876 . . . . . 5888 . . . . . 5900 . . . . . 5912 . . . . . 5924 . . . . . 5936 . . . . . 5948 . . . . . 5960 . . . . . 5972 . . . . . 5984 . . . . . 5996 . . . . . 6000 . . . . . 6012 . . . . . 6024 . . . . . 6036 . . . . . 6048 . . . . . 6060 . . . . . 6072 . . . . . 6084 . . . . . 6096 . . . . . 6108 . . . . . 6120 . . . . . 6132 . . . . . 6144 . . . . . 6156 . . . . . 6168 . . . . . 6180 . . . . . 6192 . . . . . 6204 . . . . . 6216 . . . . . 6228 . . . . . 6240 . . . . . 6252 . . . . . 6264 . . . . . 6276 . . . . . 6288 . . . . . 6300 . . . . . 6312 . . . . . 6324 . . . . . 6336 . . . . . 6348 . . . . . 6360 . . . . . 6372 . . . . . 6384 . . . . . 6396 . . . . . 6408 . . . . . 6420 . . . . . 6432 . . . . . 6444 . . . . . 6456 . . . . . 6468 . . . . . 6480 . . . . . 6492 . . . . . 6504 . . . . . 6516 . . . . . 6528 . . . . . 6540 . . . . . 6552 . . . . . 6564 . . . . . 6576 . . . . . 6588 . . . . . 6600 . . . . . 6612 . . . . . 6624 . . . . . 6636 . . . . . 6648 . . . . . 6660 . . . . . 6672 . . . . . 6684 . . . . . 6696 . . . . . 6708 . . . . . 6720 . . . . . 6732 . . . . . 6744 . . . . . 6756 . . . . . 6768 . . . . . 6780 . . . . . 6792 . . . . . 6804 . . . . . 6816 . . . . . 6828 . . . . . 6840 . . . . . 6852 . . . . . 6864 . . . . . 6876 . . . . . 6888 . . . . . 6900 . . . . . 6912 . . . . . 6924 . . . . . 6936 . . . . . 6948 . . . . . 6960 . . . . . 6972 . . . . . 6984 . . . . . 6996 . . . . . 7000 . . . . . 7012 . . . . . 7024 . . . . . 7036 . . . . . 7048 . . . . . 7060 . . . . . 7072 . . . . . 7084 . . . . . 7096 . . . . . 7108 . . . . . 7120 . . . . . 7132 . . . . . 7144 . . . . . 7156 . . . . . 7168 . . . . . 7180 . . . . . 7192 . . . . . 7204 . . . . . 7216 . . . . . 7228 . . . . . 7240 . . . . . 7252 . . . . . 7264 . . . . . 7276 . . . . . 7288 . . . . . 7300 . . . . . 7312 . . . . . 7324 . . . . . 7336 . . . . . 7348 . . . . . 7360 . . . . . 7372 . . . . . 7384 . . . . . 7396 . . . . . 7408 . . . . . 7420 . . . . . 7432 . . . . . 7444 . . . . . 7456 . . . . . 7468 . . . . . 7480 . . . . . 7492 . . . . . 7504 . . . . . 7516 . . . . . 7528 . . . . . 7540 . . . . . 7552 . . . . . 7564 . . . . . 7576 . . . . . 7588 . . . . . 7600 . . . . . 7612 . . . . . 7624 . . . . . 7636 . . . . . 7648 . . . . . 7660 . . . . . 7672 . . . . . 7684 . . . . . 7696 . . . . . 7708 . . . . . 7720 . . . . . 7732 . . . . . 7744 . . . . . 7756 . . . . . 7768 . . . . . 7780 . . . . . 7792 . . . . . 7804 . . . . . 7816 . . . . . 7828 . . . . . 7840 . . . . . 7852 . . . . . 7864 . . . . . 7876 . . . . . 7888 . . . . . 7900 . . . . . 7912 . . . . . 7924 . . . . . 7936 . . . . . 7948 . . . . . 7960 . . . . . 7972 . . . . . 7984 . . . . . 7996 . . . . . 8000 . . . . . 8012 . . . . . 8024 . . . . . 8036 . . . . . 8048 . . . . . 8060 . . . . . 8072 . . . . . 8084 . . . . . 8096 . . . . . 8108 . . . . . 8120 . . . . . 8132 . . . . . 8144 . . . . . 8156 . . . . . 8168 . . . . . 8180 . . . . . 8192 . . . . . 8204 . . . . . 8216 . . . . . 8228 . . . . . 8240 . . . . . 8252 . . . . . 8264 . . . . . 8276 . . . . . 8288 . . . . . 8300 . . . . . 8312 . . . . . 8324 . . . . . 8336 . . . . . 8348 . . . . . 8360 . . . . . 8372 . . . . . 8384 . . . . . 8396 . . . . . 8408 . . . . . 8420 . . . . . 8432 . . . . . 8444 . . . . . 8456 . . . . . 8468 . . . . . 8480 . . . . . 8492 . . . . . 8504 . . . . . 8516 . . . . . 8528 . . . . . 8540 . . . . . 8552 . . . . . 8564 . . . . . 8576 . . . . . 8588 . . . . . 8600 . . . . . 8612 . . . . . 8624 . . . . . 8636 . . . . . 8648 . . . . . 8660 . . . . . 8672 . . . . . 8684 . . . . . 8696 . . . . . 8708 . . . . . 8720 . . . . . 8732 . . . . . 8744 . . . . . 8756 . . . . . 8768 . . . . . 8780 . . . . . 8792 . . . . . 8804 . . . . . 8816 . . . . . 8828 . . . . . 8840 . . . . . 8852 . . . . . 8864 . . . . . 8876 . . . . . 8888 . . . . . 8900 . . . . . 8912 . . . . . 8924 . . . . . 8936 . . . . . 8948 . . . . . 8960 . . . . . 8972 . . . . . 8984 . . . . . 8996 . . . . . 9000 . . . . . 9012 . . . . . 9024 . . . . . 9036 . . . . . 9048 . . . . . 9060 . . . . . 9072 . . . . . 9084 . . . . . 9096 . . . . . 9108 . . . . . 9120 . . . . . 9132 . . . . . 9144 . . . . . 9156 . . . . . 9168 . . . . . 9180 . . . . . 9192 . . . . . 9204 . . . . . 9216 . . . . . 9228 . . . . . 9240 . . . . . 9252 . . . . . 9264 . . . . . 9276 . . . . . 9288 . . . . . 9300 . . . . . 9312 . . . . . 9324 . . . . . 9336 . . . . . 9348 . . . . . 9360 . . . . . 9372 . . . . . 9384 . . . . . 9396 . . . . . 9408 . . . . . 9420 . . . . . 9432 . . . . . 9444 . . . . . 9456 . . . . . 9468 . . . . . 9480 . . . . . 9492 . . . . . 9504 . . . . . 9516 . . . . . 9528 . . . . . 9540 . . . . . 9552 . . . . . 9564 . . . . . 9576 . . . . . 9588 . . . . . 9600 . . . . . 9612 . . . . . 9624 . . . . . 9636 . . . . . 9648 . . . . . 9660 . . . . . 9672 . . . . . 9684 . . . . . 9696 . . . . . 9708 . . . . . 9720 . . . . . 9732 . . . . . 9744 . . . . . 9756 . . . . . 9768 . . . . . 9780 . . . . . 9792 . . . . . 9804 . . . . . 9816 . . . . . 9828 . . . . . 9840 . . . . . 9852 . . . . . 9864 . . . . . 9876 . . . . . 9888 . . . . . 9900 . . . . . 9912 . . . . . 9924 . . . . . 9936 . . . . . 9948 . . . . . 9960 . . . . . 9972 . . . . . 9984 . . . . . 9996 . . . . . 10000 . . . . .

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena D. Serafina Gimenez de Maquz.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras-cosa.—Alicante, Soler y E-truch.—Antequera, Palma y Chera.

**Manual del Grabador**

en todos géneros.

Se vende en la comision de Almazan.

**PARA BORDAR.**

En la imprenta de este periódico se venden pliegos de dibujos á 2 rs cada uno. Los mismos llevan patrones.

**INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO**  
CHIMAUTIC FRANCES PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A su grande eficacia, reunen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

**Fées de vida.**

Se venden en la comision de Almazan.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1866. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

En Murcia D. Tomás Guerra.

En la mañana del día 20 del actual de Benijuan, del cual se darán mas señas á la persona que lo haya encontrado, si se sirve presentarlo al escribano D. Félix Fernandez, y aun recibirá tambien una gratificaciou por el hallazgo

2-2

las pescadoras contemplando azoradas el dorado reflejo de las olas.

—Toma, prosiguió la vieja, ¡y qué es eso en comparacion de lo que te sucedió á la viuda de Felipon que, segun dicen, fué el primero de los que se ahogaron!

—¡A la viuda de Felipon! exclamaron á la vez diez mujeres. Pues ¡si no se ha corrido nada! cuente V., cuente V. señá Bibiana, antes que vengan las lanchas y se vuelva todo agua de borrajas!

—¡Cuente Vd.! exclamaron las otras diez rodeando á la vieja y alargándola á la vez seis cajas de tabaco para que tomase un polvo.

Y todas las pescadoras, como movidas por un mismo resorte, envolvieron sus remindos, recogieron sus redes y se agruparon estrechamente en torno de la señá Bibiana, que polvo tras polvo iba ya probando todas las cajas y garapiñas de la veintena.

—Pues señor, dijo por fin la vieja: es el caso que segun dicen malas enguas (pero que no salga de entre nosotras, porque primero me cortaria la mano que andar en chismes) la mujer de Felipon no ponia del todo mala cara á Doratis (1) el Dépepin de la Campechana, y que siempre que Felipon andaba á la pesca, se le ocurría á Doratis el ir á

(1) Doratis.—Deogracias.

de aquellas fértiles campiñas; los pobres eran los pescadores.

En cuanto á la clase media, era tan poco numerosa, que sin temor de equivocarnos podemos únicamente afiliarse en ella al maestro (que en aquellos tiempos no gozaba todavia de categoria oficial y que tenia la cátedra de la sabiduria en el átrio de la iglesia á prueba del viento, del frio y de la lluvia,) al cirujano, al recaudador de contribuciones y á dos ó tres mercaderes de abaceria, únicos abastecedores de aquella pobre villa.

Las casas y los palacios de los nobles, aunque los mas de ellos amenazando ruina, ofrecian en sus artonados, en sus puertas de encina, esculpidas y cuajadas de talladas alegorias, y en sus viejísimas galerias góticas, los magníficos recuerdos de su pasada grandeza.

Las de los hacendados pobres se confundian con frecuencia con las alhumadas viviendas de los tenderos y pescadores, al paso que las de los indianos, blanqueadas y pintarrajeadas de colores fuertes, se destacaban alegremente sobre las demás, proclamando las escelencias del numerario, positivo blasen de sus afortunados poseedores.

En uno de los extremos del pueblo alzabase hácia la parte del mar, la venerada iglesia, celebrada desde tiempo inmemorial en códices y pergaminos, y á espaldas de la iglesia, y separado de ella como unos cien pasos á lo mas, un humilde y prosáico cemen-